

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HUESCA**

**Expediente n.º:** 4668/2024

ACEPTACIÓN, REFORMULACIÓN O RENUNCIA A LA SUBVENCIÓN SOLICITADA, CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES A ASOCIACIONES DE CARÁCTER SOCIAL, DE IGUALDAD Y DE JUVENTUD. EJERCICIO 2023.

D./D<sup>a</sup>. \_\_\_\_\_

con D.N.I. n.º \_\_\_\_\_,

Representante de la Entidad \_\_\_\_\_ con

C.I.F. \_\_\_\_\_.

.....ACEPTA la cantidad de \_\_\_\_\_ € con destino al proyecto

---

y REFORMULA la solicitud presentada ajustándola a la cuantía establecida en la propuesta de resolución definitiva, respetando el objeto, condiciones y finalidad de la subvención. (Marcar esta casilla en el caso de aceptar el proyecto y reformular el presupuesto a la cantidad concedida).

.....ACEPTA la subvención solicitada con destino al proyecto

---

(Marcar esta opción, en el caso de que se acepte la subvención pero no se reformule el presupuesto a la cantidad concedida al tener otra financiación, ya sea propia o ajena).

RENUNCIA a la subvención solicitada.

SOLICITUD ANTICIPO DEL 50% de la subvención concedida.

Y se compromete a justificar la subvención concedida por el Ayuntamiento de Huesca, de acuerdo con las Bases que regulan la Convocatoria de Subvenciones a Proyectos de Asociaciones de carácter social y/o asistencial, de Igualdad y de Juventud. Ejercicio 2023, publicadas en el B.O.P. de Huesca.

Huesca, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2024

Fdo.: \_\_\_\_\_

Sello de la Entidad

D.N.I.: \_\_\_\_\_